16108

GOBIERNO NACIONAL

Energía de la gente

3ra. Versión

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 15/2021

LPN Nº 24/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS CIUDADES DEL INTERIOR"

(ID Nº 383.526) - CONTRATO Nº 18/2021.

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 11/05/2021, HASTA EL 11/05/2022.-

CONTRATISTA: HIERROS Y ACEROS S.R.L. | FECHA: 13/08/2021

SECTOR SOLICITANTE.: COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO AREA METROPOLITANA Y REGIONES DEL INTERIOR - GERENCIA DE OPERACIONES.

C.I.N° CME 226/2021

LOTE: 2 MOTORES ELECTRICOS Y AUTOTRANSFORMADORES.

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UMERI N° 28/2021

EQUIPO: BOMBA MONOBLOCK 2.

UBICACIÓN: CD MONTE ALTO - SANTANI.

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº 13	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO "MOTOR DE EJE HORIZONTAL DE 30 HP"	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
13.1	Desarmado y limpiado del motor.	1	UNIDAD	40.000	40.000
13.2	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas y barnizado.	1	UNIDAD	1.500.000	1.500.000
13.4	Horneado del estator	1	UNIDAD	65.000	65.000
13.5	Sustitución del ruleman delantero.	1	UNIDAD	245.000	245.000
13.6	Sustitución del ruleman trasero.	1	UNIDAD	245.000	245.000
13.7	Balanceo dinámico del rotor (inducido).	1	UNIDAD	240.000	240.000
13.8	Verificación del estado del asiento de rodamientos	2	UNIDAD	45.000	90.000
13.9	Reparación del eje del inducido en los asientos de rulemanes	2	UNIDAD	230.000	460.000
13.10	Sustitución de retenes.	2	UNIDAD	35.000	70.000
13.11	Sustitución de conductores de salida.	6	METRO LINEAL	35.000	210.000
13.12	Provisión y montaje de aisladores de salida.	6	UNIDAD	115.000	690.000
13.13	Verificación del estado de las cajas de rodamientos.	2	UNIDAD	60.000	120.000
13.14	Encamisado de la caja de rulemanes	2	UNIDAD	100.000	200.000
13.15	Armado y megado del motor.	1	UNIDAD	98.000	98.000
13.17	Pintura.	1	UNIDAD	28.000	28.000
13.19	Cambio de burlonerías, según muestra y necesidad.(Mediano)	8	UNIDAD	2.000	16.000
SON GUARANIES: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL.-					4.317.000

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO CONTRATO	1.283.913.400
COMPROMETIDO O.S ANTERIOR	95.380.000
COMPROMETIDO O.S ACTUAL	99.697.000
SALDO	1.184.216.400
PORCENTAJE DE EJECUCION	8%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

DUPLICADO: PROVEEDOR.

VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINISTRACIÓN.

Ing. Delsi Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
ESSAP

Jefe de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
ESSAP

Lic. Hernán Jara
Gerente Administrativo
ESSAP SA